



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año V No. 1178

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,
Viernes 15 de Mayo de 2020

SECCIÓN LEGISLATIVA

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 19

PRIMERO.- Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 15 de mayo de 2020, resultó electa la mesa directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el tercer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura, quedando integrada de la forma siguiente:

- Presidenta: Dip. Celia Rodríguez Gil.
- 1ª Vicepresidenta: Dip. Claudia Muñoz Uicab.
- 2ª Vicepresidenta: Dip. María de los Dolores Oviedo Rodríguez.
- Primer Secretario: Dip. Rigoberto Figueroa Ortiz.
- Segundo Secretario: Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.
- Tercer Secretario: Dip. Antonio Gómez Saucedo.
- Cuarto Secretario: Dip. Rashid Trejo Martínez.

SEGUNDO.- Quedando citados en este mismo acto los diputados integrantes de la LXIII Legislatura para concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, este mismo día 15 de mayo de 2020 a las 11:00 horas, a la sesión inicial del tercer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte.

C. Emilio Lara Calderón, Diputado Secretario.- C. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Diputado Secretario.- Rúbricas.

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 109

ÚNICO.- Quedan reconocidos procesalmente los actos realizados por la Diputación Permanente y por la Mesa Directiva, con motivo de la conclusión del segundo receso y el inicio del tercer periodo ordinario de sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo número 108 de 31 de marzo de 2020, publicado en la Segunda Sección del Periódico Oficial del Estado de la misma fecha, para la continuidad de las actividades legislativas.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte.

C. Rigoberto Figueroa Ortiz, Diputado Secretario.- C. Óscar Eduardo Uc Dzul, Diputado Secretario.- Rúbricas.

